

**Título: solicita declarar “de Interés Legislativo” al libro Lindas, locas y sabios**

**Visto:**

La publicación del Libro Lindas, Locas y Sabios cuyo Autor es Magnánimo; y

**Considerando:**

Qué Magnánimo es el seudónimo literario del Profesor Miguel Rivas;

Que el Libro fue Editado por Alta Gerencia Internacional, organización que realiza desde hace 26 años la Cumbre Internacional, siendo Villa Gesell la sede de la gran mayoría de ellas;

Que la Familia del Profesor Rivas tiene un Historia ligada al desarrollo de la Ciudad turista que hoy es Villa Gesell;

Que el Hotel El Velero es uno de los establecimientos emblemáticos del crecimiento del turismo en nuestra Gesell;

Que el Profesor Rivas es un asiduo concurrente en el mes de Noviembre a la Cumbre de Alta Gerencia Internacional;

Que en varios capítulos del libro aparecen los paisajes e historias de personajes destacados de nuestra comunidad.

**Por ello:** el Bloque de Concejales de Cambiemos solicita sanción a siguiente proyecto de:

### DECRETO

**Artículo 1:** Declárase de Interés Legislativo el Libro Lindas, Locas y Sabios cuyo autor es Magnánimo (seudónimo del Profesor Miguel Rivas)

**Artículo 2:** Invitase al Autor del Libro a realizar la presentación del mismo en el HCD.



HECTOR LUIS BALDO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



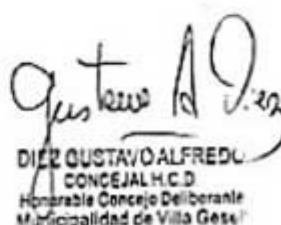
ARMANDO CLARISA EDITH  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



GREEN ADRIAN MAXIMILIANO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



ANA MARÍA MARTINEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell